



PERSONERÍA
DE FUNZA

CERTIFICACIÓN PLANTA GLOBALIZADA

CÓDIGO: PF-GA-FOR-03

FECHA: 30-12-2024

VER-02

LA SUSCRITA PERSONERA MUNICIPAL DE FUNZA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA

Que revisada la nómina de la planta de personal de la Personería de Funza (Cundinamarca), de acuerdo con los manuales específicos de funciones, se puede determinar que no existe personal de planta que pueda desarrollar actividades en:
« PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA ARTICULACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS Y LOGÍSTICAS EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE FUNZA.»

Por cuanto es imposible atender la actividad con personal de planta de la Entidad; por lo cual, se requiere contratar la prestación del servicio mencionado, con una persona que cuente con la suficiente idoneidad, que permita a la Personería Municipal llevar a cabo las actividades anteriormente descritas.

Dado en el despacho de la Personería Municipal en el mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025).

AMALIA DEL CARMEN BERNAL NIÑO
PERSONERA MUNICIPAL FUNZA- CUNDINAMARCA

Revisó	Eder Alberto Bustamante Quiroga - Personero Delegado para Ministerio Público
Proyectó	Andrea Zamudio Sopó - Talento Humano Contratista